

Señor

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE SOLEDAD

E.

S.

D.

REF: PROCESO EJECUTIVO LABORAL

DTE: ORLANDO CONSUEGRA VENGOECHEA

DDO: MUNICIPIO DE MALAMBO

RAD: 2003-02029-00

JORGE SARMIENTO MEZA, apoderado judicial de la parte demandante en el proceso de la referencia, de conformidad con lo establecido por el Artículo 446 del Código General del Proceso, me permito presentar en hojas separada debidamente especificada la **ACTUALIZACIÓN** de la liquidación definitiva del crédito que comprende el capital y los intereses moratorios, la cual asciende a la suma de \$66.794.431,93

Sírvase señor Juez, darle traslado a la parte ejecutada.

Atentamente,



JORGE SARMIENTO MEZA

C.C. 3.769.934 Soledad

T.P. No. 100.989 C.S.J.

ACTUALIZACION DE LIQUIDACION

JORGE SARMIENTO M. <jorgesarmientomeza@hotmail.com>

Mar 12/10/2021 11:54 AM

Para: Juzgado 01 Civil Circuito - Atlántico - Soledad <j01cctosoledad@cendoj.ramajudicial.gov.co>



Libre de virus. www.avast.com